

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PANALOGIST S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de mayo de dos mil catorce, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía situada en situado en la calle Machala 1002 y Hurtado, se reúnen los accionistas de la compañía PANALOGIST S.A. con la finalidad de constituirse de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Para este efecto se encuentran presentes los accionistas: a) **JULIO BOLÍVAR JARAMILLO PAREJA**, propietario de 401 (CUATROCIENTAS UNO) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; y, b) **KLÉBER ADÁN SÁNCHEZ LARA**, propietario de 399 (TRESCIENTAS NOVENTA Y NUEVE) acciones ordinarias y nominativas de un de dólar.

Los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado; esto es OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Julio Jaramillo Pareja, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y la señorita Ing. Sandra Aguiño Burgos, en calidad de Secretaria Ad-Hoc. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que se procede a preparar la lista de asistentes esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

- Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico del año 2013.
- Revisión y aprobación de los anexos e informes de los estados de resultados del ejercicio económico del año 2013.
- Elección del Comisario para el ejercicio económico antes mencionado.
- Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio a aprobar.

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

El Presidente dispone a Secretaria que proceda con la lectura de los puntos de orden del día.

PRIMER PUNTO.- Revisión y aprobación de los estados de resultados para el ejercicio económico del año 2013.

La Secretaria pone a consideración el primer punto de orden del día. Interviene el Presidente quien tomando los estados financieros los examina y lee los resultados en voz alta, a los presentes y mociona que los resultados no fueron óptimos para la compañía. Esta moción es aceptada por ambos accionistas.

SEGUNDO PUNTO.- Revisión y aprobación de los anexos e informes de los estados de resultados del ejercicio económico del año 2013.

La Secretaria pone a consideración el segundo punto del orden; por lo consiguiente se lee a los presentes los informes y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aceptados y aprobados por ambos accionistas.

TERCER PUNTO.- Elección del Comisario para el ejercicio económico antes mencionado.

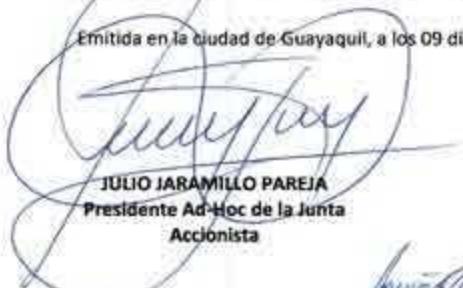
La Secretaria lee el tercer punto del orden del día. Concluida su intervención, el Presidente mociona que la Ing. Sandra Aguiño Burgos, quien se desempeña como Secretaria Ad-Hoc de la Junta, cumpla las funciones de Comisaria para el periodo 2013.

CUARTO PUNTO.- Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio a aprobar.

La secretaria lee el cuarto y último punto del orden del día. Luego de cortas deliberaciones por parte de los accionistas, se acuerda que los resultados sean distribuidos a los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de ésta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas y la infrascrita Secretaria que certifica.

Emitida en la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de mayo de 2014.


JULIO JARAMILLO PAREJA
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista


KLÉBER SÁNCHEZ LARA
Accionista


SANDRA AGUIÑO BURGOS
Secretaria Ad-Hoc de la Junta